

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO
PRODUCTIVO**

Estados financieros
Año terminado en diciembre 31, 2018
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A Fiducia S.A. administradora del Fondo de Inversión Administrado Productivo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Administrado Productivo, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Administrado Productivo al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valoración de inversiones.

La Administración del Fondo, valora cada uno de los activos que conforman el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en las NIIF.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de las inversiones fueron:

- Determinar el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de inversiones de la entidad.
- Establecer el método de valoración de cada inversión de acuerdo al tipo de instrumento.
- Verificar la valoración del portafolio de inversiones mediante un recálculo conforme a la metodología según la normativa vigente.

En las Notas 8 y 9 se incluyen las revelaciones del Fondo sobre la valoración de las inversiones.

Reconocimiento del ingreso.

La Administración del Fondo registra sus ingresos por intereses de acuerdo a la acumulación de intereses calculado en base a la tasa nominal que es similar a su costo amortizado y por la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al reconocimiento del ingreso fueron:

- Obtener los saldos mensuales de las inversiones y verificar el cuadro de los reportes con los saldos de los estados financieros.
- Realizar un recálculo del costo amortizado durante el período y su revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.
- Revisar la valoración de los instrumentos financieros designados como disponibles para la venta.

En la Nota 4.6 se incluyen las revelaciones del Fondo sobre el reconocimiento del ingreso.

Otra información

La Administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe a los Inversionistas del Fondo pero no incluye los estados financieros y el informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.



Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Fondo o cesar operaciones.

Los miembros del Gobierno Corporativo del Fondo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros delitos y de Cumplimiento Tributario como agente de retención y percepción del Fondo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Abril 18, 2019
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Xavier Puebla - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el riesgo que resulta de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existiera una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegáramos a la conclusión de que existiese una incertidumbre significativa, estamos obligados a llamar la atención, en nuestro informe de auditoría, sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pudiesen causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos subyacentes en una forma que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Resultados Integrales	6
• Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes	7
• Estados de Flujo de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	20

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(7)	969,309	626,318
Inversiones a valor razonable a través de ganancias y pérdidas	(8)	9,443,814	7,007,109
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(8)	6,406,387	856,998
Total activos corrientes		16,819,510	8,490,425
Total activos		16,819,510	8,490,425
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores		40,178	10,771
Pasivos por impuestos corrientes		643	378
Total pasivos corrientes		40,821	11,149
Total pasivos		40,821	11,149
Patrimonio:			
Aportes		15,408,683	7,908,617
Resultados del ejercicio		799,347	413,135
Resultados acumulados por pagar a partícipes		570,659	157,524
Total patrimonio neto	(11)	16,778,689	8,479,276
Total patrimonio neto y pasivos		16,819,510	8,490,425


 Ing. Antonio Cornejo
 Gerente de Fondos de la
 Administradora


 Adriana Espinel
 Contadora de la
 Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ingresos por actividades ordinarias		
Intereses y rendimientos	665,531	236,631
Utilidad neta por valuación activos financieros	233,214	115,190
Utilidad neta en venta activos financieros	167,920	177,596
Otros ingresos	1,172	279
Total ingresos	1,067,837	529,696
Gastos		
Servicio de administración y manejo	236,739	83,527
Gastos generales	9,051	14,148
Comisiones	22,700	18,886
Total gastos	268,490	116,561
Resultado integral total del año	799,347	413,135



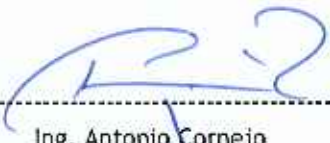
Ing. Antonio Cornejo
Gerente de Fondos de la
Administradora



Adriana Espinel
Contadora de la
Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTICÍPE
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos netos atribuibles a los partícipes al inicio del año	8,479,276	4,749,048
Aportes recibidos	11,146,923	5,049,975
Pagos partícipes	(3,646,857)	(1,732,882)
Resultado integral total del año	799,347	413,135
Activos netos atribuibles a los partícipes al final del año	16,778,689	8,479,276



 Ing. Antonio Cornejo
 Gerente de Fondos de la
 Administradora



 Adriana Espinel
 Contadora de la
 Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Resultado integral total del año	799,347	413,135
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en inversiones	(7,986,094)	(3,565,708)
Aumento en pasivos corrientes	29,672	9,432
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(7,157,075)	(3,143,141)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aportes de participes recibidos	11,146,923	5,049,975
Pagos a participes	(3,646,857)	(1,732,882)
Efectivo neto provisto por actividad de financiamiento	7,500,066	3,317,093
Aumento neto de efectivo	342,991	173,952
Efectivo al inicio del año	626,318	452,366
Efectivo al final del año	969,309	626,318



Ing. Antonio Cornejo
Gerente de Fondos de la
Administradora



Adriana Espinel
Contadora de la
Administradora

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Fondo de Inversión Administrado Productivo.
- **RUC de la entidad.**
1792641632001.
- **Domicilio de la entidad.**
Avenida 12 de Octubre N24-562, Edificio World Trade Center, Piso 1, Quito.
- **Forma legal de la entidad.**
Fondo de Inversión.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

El Fondo de Inversión Administrado Centenario FCN fue constituido el 31 de diciembre de 2015, iniciando sus operaciones en el mercado el 25 de enero de 2016. La constitución del Fondo así como su correspondiente reglamento interno, contrato de incorporación y registro en el Mercado de Valores fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución SCVS.IRQ.DRMV.2016.0177 del 26 de enero de 2016. El Fondo fue autorizado para cambiar su nombre a Fondo de Inversión Administrado Productivo en diciembre de 2018.

Su objeto principal es la administración de recursos de terceros de acuerdo a lo previsto en la Ley de Mercado de Valores. La actividad del Fondo está regida por la Ley de Mercado de Valores, las disposiciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Código de Comercio y es controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

El Fondo está formado por los recursos monetarios de varios inversionistas (Partícipes), que conforman un patrimonio común. Es administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles bajo un contrato de mandato para invertir dichos recursos en el mercado local por cuenta y riesgo de sus Partícipes, en los términos definidos en la Codificación de las Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y el reglamento interno del Fondo. La Administradora ha contratado con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. y el Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador, el servicio de custodia de las inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El Fondo no garantiza a sus Partícipes un rendimiento determinado ya que éste depende de las modalidades de inversión realizadas; no obstante, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos, observando primero los principios de seguridad y liquidez, y responderá por su gestión ante los Partícipes. Los bienes y valores que integran el activo del Fondo no podrán afectarse con gravámenes o limitaciones que sirvan para garantizar obligaciones del mismo Fondo, de otros Fondos de la sociedad Administradora o de terceros.

Los honorarios por servicio de custodia, auditoría externa, entre otros gastos generales relacionados con la operación del Fondo de acuerdo al reglamento interno, son asumidos por éste.

- **Facultades del Fondo.**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Mercado y Valores y en función con la política de inversión señalada en la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los recursos de los Fondos de Inversión estarán constituidos por: (a) Valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores; (b) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador; (c) Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Registro de Mercado de Valores; (d) Valores emitidos por compañías extranjeras y transados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la entidad reguladora competente del país de origen; (e) Otros valores contratados que autorice la Junta de Regulación de Mercado de Valores, en razón de su negociación en mercados públicos o informados.

Conforme a lo establecido en el reglamento interno, el Fondo invierte en renta fija con una calificación de riesgo de A o superior, salvo en los casos en los cuales dicha calificación de riesgo no sea exigida para algún título valor por expresa disposición legal o reglamentaria. Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones del fondo fueron realizadas en: (i) Instituciones del sistema financiero; (ii) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado; y, (iii) Valores emitidos por el sector privado ecuatoriano como facturas comerciales negociables, obligaciones y titularizaciones cumpliendo con lo establecido en su reglamento.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

El Fondo ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera del Fondo, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. Bases de presentación y declaración de cumplimiento.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el Fondo lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y de los otros Fondos que ésta administra.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de las inversiones clasificadas a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración del Fondo que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos (*)	1 de enero de 2019
Marco conceptual (*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (*)	1 de enero de 2019
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta (*)	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros del Fondo.*

4.3. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo opera. La moneda funcional y de presentación del Fondo es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2018 todas las transacciones fueron realizadas en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al reglamento interno del Fondo.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros.

El Fondo mantiene sus títulos valores clasificados como activos corrientes debido a la naturaleza del negocio.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.5. Efectivo.

El efectivo incluye depósitos a la vista en bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Activos financieros.

Los activos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en el acreedor del título valor negociado.

Los activos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas de títulos valores son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas de un título valor requieren la entrega de dicho título valor.

Todos los títulos valores reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los títulos valores.

Clasificación de activos financieros.

Instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

Los títulos valores que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo propios del título valor;
- y,
- las condiciones del título valor dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y el rendimiento sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las dos condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado de un activo financiero corresponde al valor neto de los siguientes importes: a) el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial, b) menos reembolsos del principal, c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y d) ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El ingreso por intereses se reconoce a su tasa de interés nominal que es similar al costo amortizado.

Deterioro de activos financieros.

De acuerdo con el reglamento del Fondo, las inversiones se pueden realizar en instrumentos financieros que tengan una calificación de A o superior salvo en los casos en los cuales dicha calificación de riesgo no sea exigida para algún tipo de título valor por expresa disposición legal o reglamentaria. El Fondo no ha tenido pérdidas registradas por riesgo de crédito.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los títulos valores que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Específicamente, los títulos valores incluidos en esta categoría son aquellos designados, al momento del reconocimiento inicial, como disponibles para la venta. Los títulos valores son clasificados como disponibles para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en cualquier momento.

Los instrumentos financieros disponibles para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable y los cambios netos en el valor razonable son reconocidos en los resultados del periodo.

Baja en cuentas de activos financieros.

El Fondo da de baja un título valor solamente cuando expiran los derechos sobre los flujos de efectivo del título valor, o cuando transfiera el título valor y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del título a un tercero.

Al dar de baja un título valor medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de los valores a recibir se reconoce en resultados.

4.7. Cuentas por pagar.

Todas las cuentas por pagar son posteriormente medidas a su valor nominal que es similar a costo amortizado.

Baja en cuentas de cuentas por pagar.

El Fondo da de baja las cuentas por pagar, y solo si, las obligaciones del Fondo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y el valor pagado se reconoce en resultados.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.8. Impuestos.

Impuesto a las ganancias. - la legislación tributaria considera a los ingresos obtenidos por los fondos de inversión como exentos del pago del impuesto a la renta, debido a esta situación el Fondo no reconoce provisión por impuesto a la renta.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

4.9. Activos netos atribuibles a los Partícipes.

Los activos netos atribuibles a los Partícipes están conformados por unidades de participación. Las unidades de participación pueden ser rescatadas por los Partícipes a su sola solicitud, luego de transcurrido el periodo mínimo de permanencia de 180 días de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento.

Se presenta al valor que sería pagado a los Partícipes si a la fecha del estado de situación financiera, éstos solicitaran el rescate integral o parcial de sus aportaciones y que se determina por la acumulación de los fondos entregados por los Partícipes, más los rendimientos generados por los títulos valores netos de los gastos que se detallan en la nota 4.10 y reduciendo los retiros que hubieran efectuado.

Las "unidades de participación" son no negociables, tienen igual valor para facilitar la distribución proporcional de los rendimientos entre todos los Partícipes y son emitidas y redimidas a precios basados en el patrimonio del Fondo en administración.

4.10. Gastos.

Se registran por el método del devengado y comprenden principalmente:

Comisiones por servicios de administración y manejo.

Incluyen las comisiones devengadas y pagadas a la Administradora a una tasa promedio anual del 1,90% y 1,53%, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, cumpliendo con la política del fondo que menciona que se podrá pagar hasta el 3% del patrimonio neto. Esta comisión se determina en función de los saldos diarios del activo neto atribuible a los Partícipes del Fondo y se carga a los resultados integrales del periodo.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Comisiones por operaciones bursátiles.

Incluyen las comisiones pagadas a las Bolsas y Casas de Valores de Quito y Guayaquil por las negociaciones efectuadas en la compra y venta de títulos valores, las cuales se cargan a los resultados integrales del periodo.

Otros gastos.

Los otros gastos como gastos bancarios, calificación de riesgos, inscripción en el Mercado de valores, auditoría externa y otros se reconocen en el momento en el que se incurren.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades del Fondo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos del precio y tasa de interés), riesgos de crédito y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Fondo se concentra en evaluar, medir y minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fondo, además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero del Fondo estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control, efectuadas a través del Comité de Inversiones del Fondo.

(a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado está limitado tanto por los cupos establecidos por el Comité de Inversiones para cada emisor como por los límites de concentración establecidos en la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, se han establecido límites para las inversiones por plazo.

El riesgo de mercado es controlado por la Administradora del Fondo mediante el establecimiento de políticas de inversión en instrumentos con plazo moderado, procurando mantener una baja sensibilidad de los precios de los instrumentos financieros que posee el Fondo ante las posibles fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de precio.

El Fondo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o mejora del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Administración reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo en títulos de renta fija emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo conforme a las políticas establecidas por la Administración del Fondo. La diversificación de la cartera de inversiones permite reducir su exposición al riesgo de precio. Dicha diversificación se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a las inversiones a valor razonable a través de ganancias y pérdidas que mantienen rendimientos fijos reconocidos a través del interés nominal y que exponen al Fondo al riesgo de tasa de interés sobre su valor razonable. Adicionalmente, debido a que el Fondo no registra pasivos que generen intereses no está expuesto al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo para cancelar dichos pasivos.

(b) Riesgo de crédito.

Los activos financieros del Fondo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en inversiones en el sector real y depósitos en bancos.

Con respecto a los depósitos en bancos, el Fondo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con por lo menos calificación mínima de "A".

La Administración mitiga el riesgo de crédito en sus actividades de inversión a través de un conjunto de políticas que pretenden diversificar el portafolio de inversiones al establecer límites por emisor individual, sectores y tipos de instrumentos e inversión en emisores con calificación de riesgo mínima de "A" salvo en los casos en los cuales dicha calificación de riesgo no sea exigida para algún título valor por expresa disposición legal o reglamentaria de acuerdo a lo establecido en el reglamento del Fondo.

En cuanto a las inversiones, el Fondo está expuesto al riesgo de que los emisores de las inversiones puedan causar una pérdida financiera y no poder cumplir con sus obligaciones. La máxima concentración por cada emisor a la que el Fondo puede estar expuesto de acuerdo con la legislación vigente es del 20% de su activo neto atribuible a los Partícipes. Al 31 de diciembre de 2018, la máxima exposición del Fondo a un solo emisor es del 10%.

A continuación, se detallan las inversiones mantenidas por calificación:

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Calificación de riesgo	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
AAA	4,294,291	1,460,920
AAA-	5,518,703	2,421,995
AA-	3,133,711	1,069,663
AA	1,124,154	1,611,721
AA-	-	404,626
N/A (1)	1,779,342	895,182
	15,850,201	7,864,107

(1) Corresponden a bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano para el pago de jubilaciones a ex empleados del magisterio.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo incluye la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficiente liquidez para cubrir todas sus obligaciones (rescates de sus Partícipes) en el caso que se presente una situación extraordinaria y que la liquidación de los títulos del Fondo sea dado bajo condiciones desfavorables.

Para mitigar el riesgo de liquidez del portafolio de inversiones, se rige por lo establecido en su propio reglamento considerando la volatilidad y concentración de clientes, también de inversiones. El monitoreo de la liquidez es realizado por la Gerencia de Fondos de Inversión diariamente y por el Comité de Inversiones cada 30 días.

Administración del riesgo de los activos netos atribuibles a los Partícipes.

Los activos netos atribuibles a los Partícipes están representados por las inversiones (capital más rendimientos), el efectivo y las cuentas por pagar del Fondo. Los activos netos atribuibles a los Partícipes pueden variar debido a que diariamente está expuesto a rescates y aportes de los Partícipes. El objetivo del Fondo al administrar los activos netos atribuibles a los Partícipes es salvaguardar la habilidad del mismo, para continuar sus operaciones retribuyendo las ganancias a sus Partícipes.

Para cumplir este objetivo, el fondo sigue las siguientes políticas:

- Monitorear diariamente tanto los aportes como los rescates para disponer del efectivo requerido por los rescates. El efectivo disponible está constituido por el efectivo depositado en bancos y la liquidación de inversiones que llegan a su vencimiento.
- Cancelar o realizar nuevas inversiones con el propósito de mantener la estructura de liquidez para poder cumplir con todas sus obligaciones.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- Monitorear la volatilidad con el fin de anticipar las necesidades de liquidez y coadyuvar a mantener una estructura de liquidez adecuada.

6. ESTIMACIONES Y JUCIOS CONTABLES.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fondo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no ha requerido estimaciones contables.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Produbanco	636,807	368,776
Banco Amazonas	308,271	117,420
Otros bancos locales	24,231	140,122
	<u>969,309</u>	<u>626,318</u>

8. INVERSIONES.

Composición inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

Por tipo de inversión	Tasas anuales de Rendimiento					
	2018		2017		2018	2017
	Min.	Max.	Min.	Max.		
Inversiones con vencimiento						
Mayor a 3 meses:						
Aceptaciones bancarias	8.50	8.50	-	-	971,741	-
Avales	-	-	6.25	6.25	-	18,835
Bonos	8.25	10.00	-	-	743,943	-
Certificados de depósito	8.00	8.00	4.00	6.00	301,734	3,533,399
Certificados de inversión	7.50	7.80	4.75	5.00	1,546,980	704,102
Cupones	-	-	5.25	5.25	-	63,707
Letras de Cambio	9.90	9.90	5.50	5.50	131,547	68,737
Obligaciones	6.99	9.50	8.00	9.00	2,997,320	1,025,930
Póliza de Acumulación	-	-	4.00	4.00	-	604,722
Titularizaciones	8.25	8.25	-	-	362,511	-
					7,055,776	6,019,432
Inversiones con vencimiento						
Menor a 3 meses:						
Bonos	8.00	8.50	-	-	23,866	-
Cupones	5.50	5.50	-	-	11,590	-
Facturas	8.25	8.50	7.06	8.00	2,247,409	895,184
Letras de Cambio	-	-	5.25	5.25	-	92,493
Obligaciones	7.50	7.50	-	-	105,173	-
					2,388,038	987,677
					9,443,814	7,007,109

(1) Corresponden a tasas nominales de rendimiento.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Composición por emisor inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se clasifican por emisor en:

Emisor	Calificación de riesgo	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	AAA	1,546,980	704,103
NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.	AA+	1,235,877	458,166
BANCO DEL PACIFICO S.A.	AAA-	971,741	502,344
FISUM S.A.	N/A	907,997	-
ICESA SA	AAA-	772,483	-
MINISTERIO DE FINANZAS	Riesgo Soberano	767,809	-
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.	AAA-	747,592	508,528
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	AA	508,550	-
DUPOCSA PROTECTORES QUIMICOS PARA EL CAMPO S.A.	AA+	468,705	-
FIDEICOMISO DE TITULACION DE CARTERA NOVACREDIT II	AAA-	362,511	-
BANCO GENERAL RUMINAHUI SA	AAA-	301,734	404,234
SUPERDEPORTE S.A.	AA+	256,655	-
MAREAUTO S.A.	AAA-	134,161	334,625
BANCO DEL AUSTRO S.A.	AA	131,547	404,625
EDESA S.A.	AAA	110,270	863
ECUADPREMEX S.A.	N/A	103,535	437,017
ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA	AAA-	86,326	181,914
LA FABRIL S.A.	AAA	17,751	-
INCABLE S.A.	AA+	11,590	-
ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	AA	-	606,881
BANCO GUAYAQUIL S.A.	AAA	-	604,722
BANCO PROCREDIT S.A.	AAA-	-	501,452
BANCO DE MACHALA S.A.	AA+	-	423,627
COOPERATIVA COOPROGRESO	AA	-	307,602
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	AAA-	-	300,519
ENLIT S.A.	AA+	-	161,230
BANCO SOLIDARIO S.A.	AA+	-	100,950
PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.	AA+	-	63,707
		9,443,814	7,007,109

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Composición Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Por tipo de inversión	Tasas anuales de Rendimiento				2018	2017
	2018		2017			
	Max.	Min.	Max.	Min.		
Inversiones con vencimiento						
Mayor a 3 meses:						
Cupones	-	-	9.50	9.50	-	115,318
Obligaciones	6.92	12.00	7.00	12.00	5,283,417	741,680
Titularizaciones	8.25	8.25	-	-	998,228	-
					6,281,645	856,998
Inversiones con vencimiento						
Menor a 3 meses:						
Cupones	9.50	9.50	-	-	124,742	-
					6,406,387	856,998

Composición por emisor Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se clasifican por emisor en:

Emisor	Calificación de riesgo	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
PRIMERA TITULARIZACION CARTERA			
AUTOMOTRIZ - ORIGINARSA	AAA	998,228	-
DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERIA DILIPA CIA. LTDA.	AAA	697,838	-
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.	AAA-	677,511	-
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.	AA+	462,518	-
ICESA S.A.	AAA-	401,030	-
AUDIOVISION ELECTRONICA AUDIOELEC S.A.	AAA-	398,226	-
INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA	AA	380,275	-
SUMESA S.A.	AAA-	329,758	65,186
CORPORACION EL ROSADO S.A.	AAA	322,472	-
ELECTROCABLES C.A.	AAA	249,760	-
SIMED S.A.	AA+	234,520	-
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	AAA	203,400	-
DIPAC MANTA CIA. LTDA.	AAA-	203,331	-
Suman y pasan		5,558,867	65,186

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Emisor	Calificación de riesgo	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Suman y vienen		5,558,867	65,186
LABIZA S.A.	AA+	150,594	-
EDESA S.A.	AAA	147,595	151,233
MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.	AAA-	124,742	115,318
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL	AA	103,782	126,146
SUPERDEPORTE S.A.	AA+	100,010	149,362
INTEROC S.A.	AA+	91,504	62,563
PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.	AA+	80,302	114,287
ALMACENES BOYACA S.A.	AA+	41,433	56,500
DEXICORP S.A.	AAA-	7,558	16,403
		<u>6,406,387</u>	<u>856,998</u>

Estas inversiones no están afectadas con gravámenes y son de libre disponibilidad.

Limitaciones en la composición del portafolio:

El Fondo está sujeto a las siguientes limitaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y en su reglamento interno.

- El reglamento interno del Fondo estable que las inversiones se realicen en renta fija.
- La inversión de instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad, no podrá exceder del 20% del activo total de un fondo y en el caso de inversiones en empresas vinculadas al Fondo no podrán exceder del 30% del activo neto atribuible a los Partícipes del Fondo. Se exceptúan de estos límites las inversiones en valores emitidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía.
- La suma de las inversiones en instrumentos emitidos aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas a la Administradora, no podrá exceder del 15% del activo neto atribuible a los Partícipes del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Categorías de instrumentos financieros.

	Diciembre, 31,2018	Diciembre, 31,2017
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo	969,309	626,318
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9,443,814	7,007,109
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas:		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6,406,387	856,998
	16,819,510	8,490,425
Cuentas por pagar medidas al costo amortizado:		
Cuentas por pagar	40,178	10,771

Valor razonable de instrumentos financieros.

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones son medidas al valor razonable, considerando el último precio de cotización de mercado (precio ofrecido) usado para estos activos financieros. El valor en libros de las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a su alta liquidez.

10. IMPUESTO A LA RENTA.

El Fondo no ha sido fiscalizado desde su constitución. Los años 2015 al 2018 aún están sujetos a una posible fiscalización.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, los ingresos del Fondo se constituyen en exentos del impuesto a la renta; a partir de la entrada en vigencia del Código de la Producción en el año 2011, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo No. 9 numerales 15 y 15.1, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece que se encontrarán exentos los ingresos obtenidos por los fondos de inversión y fondos complementarios, previo cumplimiento del requisito indispensable que al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades, la fiduciaria o la administradora de fondos, haya efectuado la correspondiente retención en la fuente del impuesto a la renta en los mismos porcentajes establecidos para el caso de distribución de dividendos y utilidades, conforme lo dispuesto en el Reglamento para la aplicación de esta Ley al beneficiario, constituyente o partícipe de cada fideicomiso mercantil, fondo de inversión o fondo complementario, y, además, presente una declaración informativa al Servicio de Rentas Internas, en medio magnético, por cada fideicomiso mercantil, fondo de inversión y fondo complementario que administre, la misma que deberá ser presentada con la información y en la periodicidad que señale el Director General del SRI mediante Resolución de carácter general.

De establecerse que estos fideicomisos mercantiles, fondos de inversión o fondos complementarios no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna.

El Fondo acogió la alternativa antes indicada y procedió a distribuir los beneficios a los Partícipes para que ellos cumplan con la legislación tributaria.

Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a personas naturales y sociedades, excepto a instituciones del sistema financiero, así como los rendimientos obtenidos por personas naturales o sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, que se negocien a través de las bolsas de valores del país, y los beneficios o rendimientos obtenidos por personas naturales y sociedades, distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión, fondos de inversión y fondos complementarios, siempre que la inversión realizada sea en depósitos a plazo fijo o en títulos valores de renta fija, negociados en bolsa de valores.

Otros asuntos.

Reformas a la Ley de Mercados de Valores.

La Asamblea Nacional mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo de 2014, expidió la "Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Ley de Mercado de Valores aplicados a fondos de inversión:

- Las administradoras de fideicomisos, tienen prohibido invertir recursos de los fideicomisos, en los fondos de inversión que administra.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Las administradoras de fondos y fideicomisos, no podrán realizar actividades, que en la presente ley conste para las casas de valores.

El Fondo no presenta impactos en sus estados financieros sobre las reformas antes mencionadas.

11. ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTICIPES.

Como se explica en la Nota 4.8, el Fondo registra en la cuenta denominada "Activos netos atribuibles a los Partícipes" los siguientes conceptos:

- Los fondos entregados por los Partícipes en administración;
- Los rendimientos generados que se asignan a las unidades de participación diariamente; y,
- Los retiros efectuados por los Partícipes que pueden incluir capital y rendimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo está dividido en 13,542 unidades de participación de un valor de 1,238.96 cada una.

Los activos netos atribuibles a los Partícipes del Fondo no podrán representar una suma inferior al equivalente a 52,578, ni tener menos de 75 Partícipes.

El saldo de la cuenta incluye 106,435 de participación de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

El Fondo admite en cualquier momento la incorporación de Aportantes, así como permite su retiro los días 15 de cada mes o el último día calendario de cada mes mediante la presentación de la respectiva orden de rescate con al menos ocho días calendario de anticipación a la fecha de rescate, por cuyo motivo el patrimonio del Fondo es variable. Sin embargo, los Partícipes deberán permanecer como mínimo 180 días desde la firma del contrato de incorporación y en caso de que el Partícipe quiera efectuar rescates en un plazo menor al mínimo establecido, el Fondo aplicará una penalización por retiro anticipado de hasta el 5% del monto de retiro o rescate.

12. CONTRATOS.

La Administradora ha contratado con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A., y Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador, el servicio de custodia de las inversiones del Fondo.

13. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PRODUCTIVO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones al Fondo, sus directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones al Fondo, sus directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

15. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 18, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración del Fondo el 18 de abril de 2019.
